

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSORCIO
CEVALLOS SANCHEZ S.A. CONSORCESA**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de enero del dos mil trece, siendo las 16H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito esto es, en la calle Barón de Carondelet N3755 y Av. América Edificio Oriflame, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A. CONSORCESA.

Accionista	Capital Pagado	% de Acciones
Pablo Rubén Cevallos Sánchez	USD. 900.00	90
TOTAL	USD. 900.00	90

Por estar representada por el 90% del capital pagado de la compañía, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General de accionistas en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia período fiscal 2012
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario período fiscal 2012
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros período fiscal 2012
4. Toma de decisión sobre resultados netos del ejercicio económico 2012.

Preside la sesión el señor Pablo Rubén Cevallos Sánchez en su calidad de Accionista y actúa como secretario ad-hoc, el Abg. Juan Pablo Castillo Armijos quien es invitado y acepta la nominación. El secretario, luego de ratificar que se encuentra el 90% del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas y dispone se proceda a conocer los siguientes puntos del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.

El señor Ramiro Felipe Aguilar Sánchez en su calidad de Gerente General, procede a la Lectura del Informe de Gerencia.

Una vez que éste ha sido leído a la Asamblea se resuelve aprobarlo.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

El señor Ronier Stalin Castillo Gualán, Comisario legalmente designado da lectura de su informe.

Luego de absolver algunas inquietudes de los asistentes sobre lo informado por la Sr. Comisario, resuelven Aprobarlo.

3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros.

El señor Ramiro Felipe Aguilar Sánchez, en su calidad de Gerente General, da lectura a los diferentes rubros que muestran los Estados Financieros de la compañía. Según el caso acota sobre la cifra alcanzada.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros por el ejercicio económico 2012.

Por no existir otro puntos a ser tratados, y ratificándose las decisiones tomadas por los accionistas, El Secretario concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General de Accionistas, la que luego de ser elaborada por el Secretario es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes que representan el 90% del capital social pagado de la compañía.

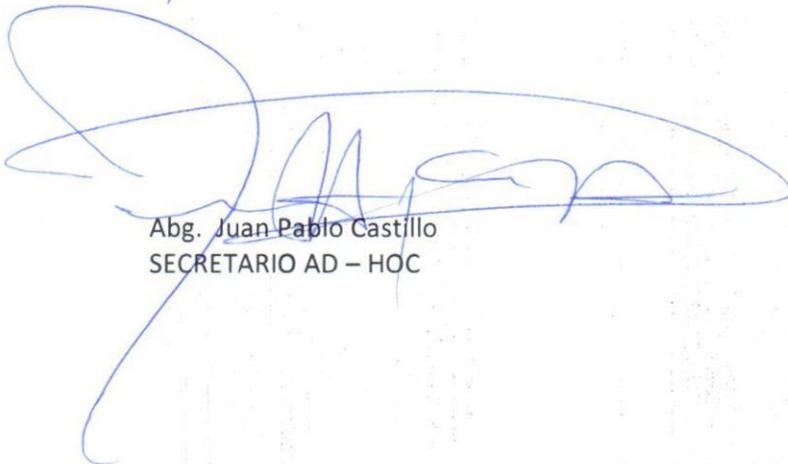
A las 17:30 se levanta la sesión.



Pablo Rubén Cevallos Sanchez
ACCIONISTA



Ramiro Felipe Aguilar Sánchez
GERENTE GENERAL



Abg. Juan Pablo Castillo
SECRETARIO AD – HOC